



El Poder de las Acciones

TODO LO QUE NECESITAS SABER
SOBRE LOS **BENEFICIOS** Y LA
IMPORTANCIA DE LAS ACCIONES
EN LA COOPERATIVA

Un Mensaje



Reciban un saludo cordial de nuestra parte. Les exhortamos a que lean con detenimiento y entusiasmo este nuevo número de nuestra Revista Coopcientes.

Uno de los aspectos fundamentales que define a un Socio de una Cooperativa, entre otras cosas, son sus Acciones; tema principal que se aborda aquí. Este número de Coopcientes debe dejarnos con una idea clara de lo que es ese vínculo importante que establecemos con nuestra Cooperativa. Igualmente, deseamos que genere la motivación y el poder determinar tomar acciones proactivas para ti y nuestro colectivo institucional. Así, nos mantenemos unidos y sólidos como una Cooperativa para servir tus necesidades financieras hoy y en años por venir.

¡Reserven este número como un referente educativo y formativo de un Socio de La Puertorriqueña!

En solidaridad cooperativa,

Federico Rivera Sáez
Presidente Junta de Directores

Raúl Arambarry Benítez
Presidente Ejecutivo

El Poder de tus Acciones

La palabra “acción” tiene distintas formas de significado, que en general implican o sugieren movimiento, fuerza, poder, con dirección o propósito hacia un punto o fin.

Por el contrario, la “inacción” implica estancamiento, inmovilidad, incluso indiferencia, que puede llevar a olvidarnos de eso que “no actúa”.

Para que una “acción” o “inacción” ocurra, debe de haber una actitud, pensamiento o preparación hacia ésta para que la “acción” se dé, o no se dé.

Hoy nos ilustraremos sobre el poder de nuestras acciones, y el poder de nuestras Acciones en la Cooperativa.

- **¿Suena a trabalenguas? Definamos para aclarar.**

Primero, el colectivo. El Cooperativismo nos hace vivir, pensar y actuar en lo individual, pero, en unión a otros. Aquí, todos compartimos los beneficios y responsabilidades que se nos harían difíciles de obtener o asumir respectivamente, si viviéramos, pensáramos y actuásemos de manera individual solamente. O sea, la acción concertada de muchos individuos para la consecución de un fin común es colectiva y sus resultados se comparten entre cada uno de esos muchos colectivamente, llegando de nuevo al individuo. Entonces, la acción colectiva genera movimiento de ese colectivo y también del individuo, ambos. Se crea un sentido de vínculo y propiedad particular (“perteneciente a” y “perteneciente de”), identificación y unidad entre los participantes. A eso es que apuesta el Cooperativismo.

- **¿Interesante?, pues seguimos.**

En el Cooperativismo, las Acciones significan la participación económica del socio al patrimonio y sostenimiento de una empresa cooperativa.

Cuando las personas se unen y fundan una cooperativa, o se unen a una ya establecida, forman parte de una comunidad comprometida con aportar a y sostener la institución. Esta acción de cada individuo ocurre porque el propósito de ser de esa cooperativa le es afín, y porque entiende que mediante esa cooperativa puede alcanzar sus metas. ¡Igualmente piensan quienes también se han unido! Así se forma y se mantiene

el colectivo y su figura jurídica, la cooperativa. Entre otras cosas, esa acción se valida mediante la aportación de Acciones. La unión de las Acciones suscritas crea un patrimonio con el que la cooperativa se sostiene y funciona. Esa es la base o zapata que le da apoyo, la fortalece y hace que la cooperativa funcione como desean sus socios. Es porque existe ese patrimonio que la cooperativa puede ofrecer los servicios y productos para lo cual fue formada a costos razonables, atractivos y accesible a los socios. En el caso de cooperativas de ahorro y crédito como la nuestra, la solidaridad invita y permite el apoyo económico/financiero entre sus integrantes.

- **Entonces,**

Se es socio porque aportas al sostén de la cooperativa, tus Acciones, es tu membresía. A cambio, también se es dueño (socio-dueño), porque ese aporte sostenido te da derecho a decidir y participar en los destinos de la cooperativa. Todo socio que esté al día en sus compromisos tiene voz y un sólo voto (sin importar cuántas Acciones posea) como consecuencia de la inversión mensual (\$10.00 en Acciones). Esto es cónsono con el principio social de accesibilidad y equidad para todos. Cuando la cooperativa tiene ganancias, éstas se distribuyen de manera equitativa a cada socio que ha aportado sostenidamente y se le adjudica a la cuenta de Acciones de cada cual. Reinvertiendo las ganancias en el patrimonio colectivo, mantenemos y garantizamos que la cooperativa se mantenga fortalecida y que pueda seguir ofreciendo sus servicios y productos. La cuenta de Acciones es como una cuenta de ahorro que crece lento y a largo plazo (con tu aportación de \$10.00 mensuales y la distribución de las ganancias). ¡Mantén la cooperativa funcionando para ti y los demás socios! Recuerda, la acción colectiva genera movimiento del colectivo y de sus individuos.

- **¿Entiendes ahora el trabalenguas del comienzo?**

El poder que mi acción tiene con respecto a mis Acciones en la cooperativa, y el poder que tienen mis Acciones en la cooperativa. Entonces, cabe preguntarnos:

- **¿Qué actitud tengo hacia mis Acciones en la cooperativa?**

- ¿Cómo son mis acciones hacia mi cuenta de Acciones? ¿Estoy en acción, o inacción?

Porque eres dueño, tu cooperativa te pertenece compartida en beneficios, responsabilidades y derechos con los demás socios.

Porque eres socio, tú perteneces a tu cooperativa, con sus beneficios, deberes y derechos.

Por ambas razones, debes procurar su bienestar, que al final, revierte en ti y de ti depende.

Tu cuenta de Acciones puede ser el comienzo de tu acción.

Crédito Editorial

La Revista Coopcientes es un trabajo colaborativo del Comité de Educación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito la Puertorriqueña, integrado por:

Mario R. Nevárez Alonso
Presidente

Eileen Pontelira Irizarry
Enlace con la Administración

Aida Torres Cruz
Vicepresidenta

Ana Delgado Ramos
Secretaria

Abigail Amador Colón

Armando Santiago Pintado
Representante Comité de la Juventud

Las colaboraciones de autor son propiedad intelectual del mismo; el Comité se reserva el derecho de edición por razones de espacio y en acuerdo con su autor.

El Foco en Perspectiva ¿Sabías que?...

¡Nuestra Cooperativa ya cuenta con cerca de 90 años de existencia! Pocas lo han alcanzado.

Para cumplir con la Ley de 1947, se suscribieron un total de 492 Acciones por un valor total de \$2,460.00. Cada Acción tenía un valor de \$5.00. En aquel tiempo era sólo Cooperativa de Crédito (lo de Ahorro vino posterior), esa era la demanda principal, prestar para suplir las necesidades de nuestros socios que nos antecedieron.

Hoy, contamos con un colectivo de sobre 8,000 socios y sobre \$10,000,000.00 en Acciones. Durante todos estos años,



la acción concertada de nuestros socios en sus Acciones, su constancia y cumplimiento, velando por el bienestar de nuestra Cooperativa, ha resultado en que ésta continúe fortalecida para servirte y suplir tus necesidades financieras hoy.

Casi 90 años después, muchos huracanes y días de sol hemos experimentado. Continuamos de pie para afrontar y disfrutar de otros por venir. ¡Noventa años es prueba que bien ha resultado vivir la experiencia de ser dueño de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Puertorriqueña!



Determinar vs. Motivación

Si nos preguntamos qué significa determinar, encontraremos que es precisar, afirmar, establecer. Cuando hablamos de motivación nos referimos a un estado interno que nos impulsa a movernos para actuar hacia una meta o un logro.

La motivación está más cercana al sentimiento y a la emoción que a la acción. En ocasiones encontramos personas muy motivadas a realizar su proyecto de vida, su sueño, pero carecen de un plan específico y bien definido donde se establecen los pasos a seguir y las fechas a cumplir. Entonces la motivación se convierte en una fiesta interna donde la algarabía y el festejo opacan la razón y la visión. Podemos estar muy motivados a realizar un proyecto o meta, pero si carecemos de la determinación que es la que marca el tiempo, el resultado puede alterarse.

En ocasiones, aunque estemos muy motivados con un proyecto o meta, atendemos con mayor entusiasmo aquello que más placer genera en nuestro interior. Para ello no necesitamos de ninguna fuerza externa que nos impulse porque todo fluye como la lluvia. Dentro de ese proceso de motivación, existen otros trabajos, otras tareas, otras misiones que no nos agrada realizar y comenzamos a buscar excusas o a retrasar la ejecución de las mismas. Todo aquello que hacemos sin esfuerzo alguno se queda ahí en lo cotidiano, en lo simple, en lo sencillo y nunca nos lleva al nivel

de notoriedad porque faltó algo por hacer. Son las tareas o proyectos a los cuales no le ponemos fecha de vencimiento y se quedan dentro de los “asuntos pendientes”. Para lograr una meta es indispensable contar con un plan bien definido y una fecha determinada para completarlo. La determinación marca la diferencia entre el sentimiento, la emoción y la acción.

Si buscas en la historia de las personas exitosas, el talento sólo no los llevó a la cima. Para lograr subir a ese lugar donde ellos decidieron subir tuvieron que hacerlo con determinación. El entusiasmo y la motivación pueden subir o bajar de tono, pero la determinación es lo que no te permite dar vuelta atrás hasta llegar a tu meta. Es lo que te lleva y te empuja a cumplir con la fecha de vencimiento de tu proyecto de vida. Si quieres lograrlo, tienes que determinar, establecer, fijar la fecha y el lugar de cuándo y cómo llegar a ese punto que tú mismo escogiste como tu meta final.

Para salir del estado de comodidad tenemos que activar la determinación. Si logramos despertar al león dormido dentro de nosotros, entonces comenzarás a escuchar el ruido que genera el camino difícil donde tenemos que utilizar todas nuestras habilidades y astucia para llegar a nuestra meta... el éxito.

Autor: Ana Delgado Ramos

¡Socios entre 18-29 años!

Esto es para ti:

Existe un Nuevo Comité en la Cooperativa: el **Comité de la Juventud**. Estamos reclutando socios y socias entre 18-29 años interesados en pertenecer y/o cooperar con el mismo. Si te interesa, comunícate a la Cooperativa, con la Sra. Jessica Ortiz al teléfono (787) 765-1490 en la Sucursal Piñero, o por correo electrónico junta@lapuertorriquena.com.

¡Queremos que participes y ocupes un espacio que se te ofrece como Socio(a)!

TÚ TE LO MEREZES

PRÉSTAMO PERSONAL

¡RELAX!

DESDE EL

***3.95% APR**

\$5,000

PAGO MENSUAL

\$78.41

OTRAS OFERTAS DISPONIBLES

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

LA PUERTORRIQUEÑA

vive
la experiencia
de ser dueño

COSSEC

PIÑERO
787-765-1490

CAROLINA
787-762-2333

TRUJILLO ALTO
787-748-1111

www.lapuertorriquena.com

*Sujeto a aprobación de crédito. Oferta de interés 3.95% en adelante para solicitudes con crédito excelente (0.0.0) con una empírica de 720 o más hasta \$5,000 dólares después del descuento de .25 por pago directo o descuento de nómina. El pago según ilustrado corresponde a un término de 72 meses. Otras ofertas disponibles si cualifica. Sujeto a aprobación de crédito según los parámetros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Puertorriqueña. Ciertas restricciones aplican. Esta institución no está asegurada por el gobierno federal. Acciones y depósitos hasta \$250,000 por COSSEC. Válido hasta el 31 de julio de 2017.

¿Cómo me **BENEFICIA** mi cuenta de Acciones?

El mantener tus compromisos con la Cooperativa al día te da el derecho de participar en las decisiones y dirección de ésta con tu participación (con voz y voto) en la Asamblea de Socios, y el derecho a elegir, ser elegido o nombrado a los Cuerpos Directivos o Comités.

Mantener tu cuenta de Acciones al día fortalece el patrimonio de la Cooperativa que garantiza que tengas productos y servicios a tu disposición a costos razonables y beneficios atractivos. Las ganancias en las operaciones se reinvierten a tu cuenta de Acciones por tu patrocinio.

Además, tu cuenta de Acciones al día puede:

- Crear o mejorar tu historial de Crédito a través de un **Préstamo Garantizado** con las Acciones. Se concederá el 95% de tus haberes libres de compromiso (que incluye tus Acciones) vs cuando no eres socio, que es un 90%. La conveniencia de este producto es que no requiere indagación de crédito (las indagaciones bajan tu empírica), tus pagos se reflejan en las agencias de crédito (creas un buen historial de pago), y el trámite se realiza el mismo día de someter la solicitud.
- Tus Acciones al día te ayuda a obtener un **Préstamo Personal** y aprovechar las ofertas existentes disponibles para ti. Tus Acciones se utilizan como parte de una colateral para la aprobación del mismo (así puedes obtener el préstamo con mayor facilidad). Durante la vigencia del préstamo, esas Acciones quedan pignoradas hasta el saldo de la cuenta.



- Tus Acciones pueden garantizar el 90% de tu **Tarjeta de Crédito Master Card Garantizada comenzando en \$560.00 dólares**. La conveniencia es que te permite hacer crédito pues se reporta la actividad de la cuenta; al pagar puntualmente (determinar pagar más del mínimo requerido) generas empírica en tu historial crediticio. Además, te ayuda a mantener un uso juicioso de la misma pues el margen prestatario lo estableces tú con tus Acciones. La puedes utilizar para hacer tus compras, reservaciones y adelantos en efectivo, y es aceptada en todo el Mundo.

Tu cuenta de Acciones trabaja para la Cooperativa y **también para ti**, por eso es importante mantenerla al día. Acude a nuestros empleados de nuestras sucursales para aclarar cualquier duda sobre éstos u otros productos y servicios que tenemos para ti, o sobre cómo puedes poner y mantener al día tu cuenta de Acciones.

Las Acciones de una Cooperativa y de una Empresa de Lucro

EMPRESA COOPERATIVA

- **Unión de personas con igual participación**
- Los socios son los dueños
- La cantidad de Socios y Acciones es **ILIMITADA**
- El control se ejerce a base de las **personas, Un Socio = Un voto**
- Mínimo de \$10.00 por Acción por mes, **su valor es fijo**, no se trafican, se pueden transferir o donar a otro socio
- Acción = aportación del socio al patrimonio para ofrecer buenos servicios y satisfacer nuestras necesidades financieras
- Las ganancias se reinvierten conforme a equidad en el patrimonio colectivo
- Su fin es **colectivo, sin lucro**, genera acción en conjunto

EMPRESA DE LUCRO

- **Unión de capitales con participación desigual**
- Los accionistas son los dueños
- La cantidad de Acciones y Accionistas es **LIMITADA**
- El control se ejerce a base de las **Acciones** que cada accionista posee
- EL precio de la Acción es **variable** y se pueden traficar (venta y compra) entre accionistas
- Acción = inversión del accionista al capital para que le rinda ganancias
- Las ganancias se reparten a los accionistas a base del capital aportado
- Su fin es **individual, con lucro** a base de competencia